



PRIMERA PAUTA DE REUNIÓN DE APODERADOS MARZO~2025 LICEO DE OLMUÉ INSTRUCTIVO PARA EL APODERADO

MES	FECHA	CURSOS	HORA	LUGAR
MARZO	MIÉRCOLES 19	PRIMEROS A CUARTOS MEDIOS	15:00 a 17:00	Respectivas Salas

Apreciados Apoderados, en nombre de nuestro Establecimiento Educacional, le damos la más sincera y cordial Bienvenida al año escolar 2025. Agradecemos que hayan depositado su confianza en matricular a sus hijos/pupilos en el Liceo de Olmué. Este reconocimiento nos llena de energía para dar lo mejor de todos nuestros profesionales de modo de entregar las herramientas pedagógicas y lograr la calidad y las bases que sus hijos(as) necesitan para desarrollar con éxito los desafíos que se presentarán ya terminando su periodo escolar.

Este año hemos tenido un alto porcentaje de matrícula que no se había presentado por mucho tiempo, actualmente tenemos una cifra considerable en lista de espera que lamentablemente no podremos dar cobertura por la cantidad de cupos de cada dependencia, los cuales establecimos y dimos a conocer al ministerio de Educación.

Somos una gran familia que no ha estado exenta de situaciones delicadas, pero como en toda familia, si bien es cierto hay dificultades, muchas salen fortalecidas ante la adversidad, esta dinámica se presentará siempre, con la gran diferencia que nuestros profesionales y estudiantes que la componen tendrán las herramientas para salir airoso demostrando cada vez que ante circunstancias adversas serán capaces de SOBRESALIR porque nuestros estudiantes tienen todas las condiciones para ser los mejores y son nuestros futuros profesionales de Olmué.

Esperamos contar con su permanente apoyo a sus profesores jefes y a todas las actividades institucionales; especialmente, que asistan a las reuniones de apoderados o cuando su profesor les requiera.

A nuestros nuevos apoderados que se integran y al resto que nos acompañan **RECORDARLES** que **LOS INSTRUCTIVOS** que se entregarán en cada reunión de apoderados durante el año, es el **medio oficial de comunicación del Establecimiento**, éstos les permitirán informarse y estar actualizados de actividades internas, protocolos, procedimientos y organización Institucional de nuestra comunidad educativa.

Hacemos presente que nuestra institución, gracias al Convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa (Ley SEP. 20.248) nos permite contar con página web: www.liceodeolmue.cl, donde encontrará información de utilidad para usted y su pupilo. Además, damos a conocer nuestro número telefónico: +56964071233 y nuestro e-mail: liceodeolmue@olmue.cl

Muy respetuosamente solicitamos a Ud., cumplir procedimientos internos, estos requerimientos son:

1. Toda persona externa, institución y redes de apoyo, deberán presentarse e indicar las razones por las cuales requiera ingresar al establecimiento.
2. Nuestras funcionarias administrativas Srta. Dayana Mora Olivares y en contingencia la Srta. Patricia Figueroa Arrieta, indicarán y coordinarán procedimientos agendando horas para entrevistas, reunión y entrega de documentos si así lo requieren.
3. Nuestros ex alumnos que vienen a visitar y saludar a nuestros funcionarios se les deberá orientar e indicar los días y horas establecidas para no interrumpir radicalmente las clases y tareas diarias: Lunes: de 15:30 a 16:45; Martes y Jueves: de 16:15 a 16:45.
4. Los horarios de atención a público están informados en nuestra página web www.liceodeolmue.cl, instructivo de reunión de apoderados N°1 marzo 2024 y letreros en puertas de entrada del establecimiento:

Día	Jornada	Rango Horaria
Lunes a jueves	Mañana	11:00 a 12:30 hrs
	Tarde	15:00 a 16:30 hrs
Viernes	Mañana	10:00 a 12:30 hrs

Observación importante: Todos los miércoles de 15:15 a 17:30 hrs no se atiende público porque los funcionarios están en consejos de reflexión pedagógica.

A continuación, se entregará instructivo N° 1 que contiene:

- 1.-Misión y Visión Institucional. (Proyecto Educativo Institucional- PEI)
- 2.- Presentación e información específica de Directivos y Coordinadores.
- 3.- Síntesis Organigrama Liceo de Olmué.
- 4.- Organización Interna: distribución Profesores Jefes, salas asignadas y zonas de seguridad.
- 5.-Fecha Anual de Reuniones de Apoderados.
6. Interferidos.
- 7.- Horario General; profesor jefe entrega horario por curso.
- 8.-Síntesis anual de actividades Institucionales.
- 9.-Reuniones Anual Consejos Escolares
- 10.-Convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa (Ley SEP. 20.248)
- 11.-Metas Institucionales.
- 12.-Entrega de Formato Constitución de Directiva de Curso: presidente; tesorero(a); secretario(a) y delegado(a).
(PRIORIDAD).



1.-NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (VISIÓN –MISIÓN- SELLOS)

VISIÓN: El Liceo de Olmué forma a estudiantes con sólidos principios y valores como el respeto, la tolerancia, perseverancia y autonomía, basados en la Convivencia Escolar, Atención a la Diversidad, el Desafío al Medio ambiente, complementando e innovando en la preparación Técnico–profesional y Humanista–científico, con el objetivo que se desempeñen exitosamente en el ámbito laboral y/o continúen estudios superiores, desarrollando estrategias interdisciplinarias para el aprendizaje significativo y autónomo.

MISIÓN: El Liceo de Olmué aspira a ser una institución que promueve una sólida formación Humanista- Científica y Técnico-Profesional, sustentada en una formación integral apuntando al desarrollo de los y las estudiantes, generando sólidas competencias, conocimientos y valores que les permita desenvolverse y proyectarse al futuro con claras expectativas siendo ciudadanos autónomos, perseverantes, respetuosos de la diversidad y conscientes del desafío medioambiental que enfrenta nuestra sociedad.

SELLO INSTITUCIONAL: GASTRONOMIA. -

2.-DIRECTIVOS Y COORDINADORES DE UNIDADES:

A.- INSPECTORÍA GENERAL: Sra. María Elena Fontecilla S.

- a.1.- Bienvenida al año escolar 2025.
- a.2.- En la presente reunión debe quedar lista la conformación de directivas sub centros de curso: presidente/a, secretario/a y tesorero/a.
- a.3.- Autorización estudiantes que vienen en bicicletas, scooters u otro. En esos casos el apoderado debe enviar un documento en el cual señale expresamente que se hace responsable del medio de transporte utilizado por su pupilo/a.
- a.4.- Uniforme escolar: el uso del uniforme, de acuerdo a lo que estipula el reglamento, para el año 2025, es obligatorio, en caso de tener serias dificultades, acercarse al departamento de Orientación Psicosocial (Dops) integrado por trabajador social don Fernando Ojeda y/o orientadora Srta. Anita Urquía para buscar alguna posible solución.
- a.5.- En la ficha de matrícula quedó mencionado un apoderado suplente, éste debe concurrir al Liceo para la debida firma en el documento mencionado, de lo contrario no tendrá validez.
- a.6.- El retiro de los estudiantes antes del término de la jornada, debe ser exclusivamente hecho por el apoderado, o, en su defecto, por el apoderado suplente, debidamente informado en la ficha de matrícula, **no es válida la comunicación escrita ni el llamado telefónico, esto por normativa MINEDUC**, y eventual supervisión de Superintendencia de Educación. En el mismo contexto, se ruega encarecidamente **NO retirar estudiantes antes del término de la jornada**, por motivos no justificados debidamente, en este mismo contexto, se registran los retiros de la jornada de manera anticipada, si estos son recurrentes y no debidamente justificados, señalamos que esto constituye **vulneración de derechos de los estudiantes y debiese ser informado al apoderado y OPD**.
- a.7.- Esta unidad solicita a los apoderados cuyos estudiantes viajen desde de los sectores altos, acudan a Inspectoría para acordar un posible ajuste de horarios en el caso de que los estudiantes tengan problemas de locomoción; entiéndase por problema de locomoción solamente cuando los jóvenes NO cuenten con la disponibilidad de ellos para llegar al establecimiento.
- a.8.- Informamos a Ud., que, en horario de recreos y colación, nuestros profesionales de inspectoría y departamento de orientación, están en funciones específicas apoyando con la convivencia escolar, por esta razón le solicitamos evitar retiro en esos espacios, se adjunta a esta pauta distribución de la jornada de su pupilo (horarios de inicio, salida, recreos y colaciones), por parte del equipo directivo se evaluará motivos de fuerza mayor.
- a.9.- Los horarios de atención de secretaría de Dirección, para efectos de solicitud de certificados u otros trámites, son los siguientes: lunes a jueves jornada mañana 11:00 a 12:30 hrs y viernes 10:00 a 12:30 hrs, jornada tarde de lunes a jueves: 15:00 a 16:30 hrs. Le recordamos a Uds. que los certificados simples (alumno regular etc.) estarán de un día para otro y que los certificados de mayor complejidad (de estudios anteriores al año 2000) en el plazo de 5 días hábiles.
- a.10.- El Liceo abre sus puertas a las 7:30 de la mañana, no obstante, hay personal de JUNAEB que llega antes de dicha hora, el personal que atiende a los niños ingresa a las 7:45, si algún estudiante ingresa al Liceo antes de esa hora, lo que es factible, es de responsabilidad del apoderado cualquier acontecimiento probable, por ello, solicitamos a Ud. tenga a bien concurrir al Liceo para firmar compromiso de responsabilidades.
- a.11.- Informamos además que el Programa de alimentación de Junaeb – PAE - se encuentra a disposición para los estudiantes, desayuno y almuerzo, y a partir de la presente semana, se registrará diariamente el uso del beneficio de alimentación. Del mismo modo, los jóvenes disponen de microondas para calentar su almuerzo si es que traen su alimento desde la casa.
- a.12.- Atrasos: muy importante señalar que, habiendo retomado la normalidad y normalización de los procesos estudiantiles, en lo que a atrasos respecta, toda vez que el/la estudiante complete un total de tres atrasos, el apoderado será citado por la unidad de inspectoría. Del mismo modo si su pupilo/a llega pasado las 8:00 hrs. el apoderado deberá enviar comunicación o, en su defecto acompañarlo/a hasta el establecimiento. **El ingreso después de las 9:00, sin aviso alguno, puede implicar que el estudiante quede ausente.**
- a.13.- En caso de enfermedad, si su pupilo/a tiene síntomas de estar enfermo, tal como temperatura, dolor abdominal, u otro, es preferible que lo mantenga en casa, de modo de evitar que empeore y /o posibles contagios al interior del curso. Cabe señalar que, al tener licencia o certificado médico, esta ausencia se resta del porcentaje final anual, por lo que NO incide en la suma final.
- a.14.- Del uso de celulares: Tal como cada apoderado firmó en la ficha de matrícula, los teléfonos celulares no están permitidos al interior del establecimiento, no obstante, y en consideración a la geografía de nuestra ubicación, si el estudiante trae su teléfono celular al Liceo, **es de su exclusiva responsabilidad hacerse cargo de él**, y por otra parte, **no se le permitirá cargarlo en las dependencias del establecimiento, menos aún utilizarlo en la sala de clases**, de incumplir esta normativa, éste será requisado y se entregará al apoderado en el día y hora determinado para ello: Viernes de 11:00 a 12:00 hrs.
- a.15.- Del porte o uso de armas: acorde al Reglamento Interno, esto está completamente prohibido, aun cuando se trate de armas de fantasía, dado que esto **es un acto constitutivo de delito** conforme a los términos establecidos en el Código Penal Chileno, si se observa o detecta cualquier situación de esta índole, se llamará a carabineros y al apoderado de forma inmediata.
- a.16.- Del porte o consumo de drogas de cualquier tipo: tipificado en el Reglamento como falta gravísima, se sancionará acorde al Reglamento y/o se aplicarán las mismas medidas del punto anterior cuando se trate de Tráfico dado que este es también un acto constitutivo de delito.
- a.17.- Ventas al interior del establecimiento: De acuerdo al Reglamento Interno, constituye una **falta gravísima** el vender cualquier elemento al interior del Liceo, sin la debida autorización de Dirección.



B.- UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA (Sr. Roberto Esteban Véliz Giusto)

Junto con saludar en primer lugar, quisiera dar una cordial bienvenida a todos los apoderados y desear el mejor de los éxitos en este nuevo año escolar 2025. Para ello, se informa sobre aspectos relevante de la gestión pedagógica:

1 Horarios de clases: Se ha hecho entrega a profesores jefes de horarios de clases de primero a cuarto medio, con la distribución semanales de las clases de todas las asignaturas de los planes de estudios vigentes.

2 Diagnóstico Integral de aprendizajes: A partir del día cinco de marzo, se han aplicado instrumentos de evaluaciones diagnósticas, con el objetivo de medir los aprendizajes de los estudiantes al iniciar el año, a partir de los resultados de estas evaluaciones los docentes planificarán las unidades didácticas para los aprendizajes en todas las asignaturas. De este modo, se iniciará la cobertura curricular a partir del desarrollo de la Unidad “Cero” que tiene por finalidad la recuperación y nivelación de aprendizajes. Para la cual, la primera evaluación correspondiente a esta unidad estará registrada en los libros de clases y mateo net a partir del día catorce de abril. En el caso de primeros y segundos medios, los estudiantes realizaron el Diagnóstico Integral de Aprendizaje DIA, el cual mide los aprendizajes basales de la priorización curricular 2023-25, en el área académica de Lectura y Matemática, del mismo se miden aspectos en el área socioemocional y convivencia escolar para los estudiantes de primeros a cuartos medio.

3 Reglamento y Calendario de Evaluación: Para conocimiento de todos los integrantes de la comunidad sobre la normativa interna respecto al proceso de evaluación y promoción escolar, está a disposición en nuestra página web del Liceo www.liceodeolmue.cl el reglamento de evaluación y promoción escolar. Del mismo modo, los estudiantes y sus apoderados tienen acceso directo al Calendario Institucional de Evaluaciones. Para ello, debe acceder al a página web y luego dirigirse a “zona privada”, en el campo usuario debe registrar el número de RUN del alumno sin puntos y sin guión, pero con dígito verificador (ejemplo: 223693694), en el campo de contraseña escribir el mismo número. Por último, es **importante destacar que aquellos estudiantes que lleguen atrasados a una evaluación, tendrán que rendirla en el tiempo restante de clase, viéndose en desventaja, por lo cual es importante resguardar la puntualidad de los estudiantes: “Artículo 62°. – Los estudiantes que lleguen atrasados a una evaluación deberán ingresar a su clase y rendir la prueba inmediatamente en el tiempo restante al asignado para todo el curso...”**

4 Observación de clases y acompañamiento docente: A partir del mes de abril se dará inicio a las visitas al aula y acompañamiento docente, con el objetivo de mejorar los procesos de normalización y el desarrollo de los aprendizajes dentro de la sala de clases.

5 Encuesta de Electividad Plan de Formación diferenciada Humanista Científico: Los estudiantes de terceros y cuartos medios humanista científico, realizaron la selección de sus asignaturas de profundización, mediante una encuesta en la cual tuvieron que argumentar y seleccionar tres asignaturas de un total de seis, de manera de ofrecer oportunidades de profundización en las áreas de su interés y su proyecto de vida, de aquellas asignaturas que están asociadas al Plan Común de Formación General.

-**Paralelo 1:** Ciencias de la Salud Profesora Andrea Gaete / Comprensión Histórica del presente Profesora María Elena Araya.

-**Paralelo 2:** Biología de los Ecosistemas Profesora Jessica Donoso / Creación y Composición Musical Profesor Carlos Mansilla.

-**Paralelo 3:** Probabilidades y Estadísticas descriptiva e inferencial Profesora Marlene Guajardo / Estética Profesor Luís Díaz.

6 Entrega de Textos Escolares: El Ministerio de Educación, en materia de Textos Escolares, establece la entrega sistemática y gratuita de textos a las y los estudiantes de los establecimientos educacionales que reciben subvención estatal. En nuestro Liceo, la primera entrega de Textos Escolares 2024, por lo cual, se realizará entrega de textos a los estudiantes a partir del día 17 de marzo, acción coordinada por esta Unidad y el Profesor Luciano Silva González.

7 Talleres Deportivos Recreativos 2024: Se informa a toda nuestra comunidad que a partir del lunes uno de abril se dará inicio a los Talleres Deportivos y Recreativos para los estudiantes de primero a cuarto medio, los cuales serán impartidos por los docentes de Educación Física Profesores Rodrigo Carrasco, Osvaldo Campos, Michel Reyes. Los estudiantes que participen podrán trabajar y desarrollar aprendizajes relacionados con; reglamentos, fundamentos técnicos, tácticos y acondicionamiento físico asociado a la disciplina. Posteriormente se publicarán los horarios de los Talleres de manera de iniciar el proceso de inscripción de estudiantes.

8 Atención de Apoderados y Estudiantes: En el caso que algún apoderado y/o estudiante requiera solicitar la atención de alguno/a docente, deberá solicitar horario de atención en secretaria con la Srta. Patricia Figueroa o en su defecto directamente con el docente.

9 Actualización de correos institucionales para estudiantes: Se han habilitado correos electrónicos institucionales para nuestros estudiantes de 1° a 4° medios con el objetivo de apoyar y facilitar la comunicación entre estudiantes y docentes, de manera de promover habilidades del siglo XXI y propiciar una herramienta que complemente la mejora de los aprendizajes.

Notas de la operación.

Intencionalmente se han eliminado los acentos, símbolos y ñ de los nombres, para mantener compatibilidad con el formato correo electrónico. El formato de correo electrónico es nombre.apellido@liceodeolmue.cl. Del mismo modo, la contraseña es el Rut del estudiante, sin puntos, pero con guión medio y dígito verificador (en minúscula, para los que terminan en k), ejemplo 22369369-4. El acceso al correo es vía Gmail indicando como nombre de usuario **nombre.apellido@liceodeolmue.cl** y como contraseña el rut del estudiante, como se indicó anteriormente. Los estudiantes tienen acceso a todos los servicios asociados a su cuenta institucional. En caso de algún problema de acceso o algún nombre que se deba corregir informar al encargado de Enlaces el Sr. Patricio Aravena o en su defecto con Unidad Técnica Pedagógica.

C.- ORIENTADORA (Srta. Ana Carolina Urquía Guzmán)

Estimadas/os Apoderados del Liceo de Olmué junto con saludarles y ponernos a disposición de ustedes este nuevo año escolar académico que comienza, informamos de las acciones realizadas por el departamento de orientación psicosocial durante el mes de MARZO de 2025

Comentamos con ustedes que este año formalmente se suma a nuestro equipo don Michel Reyes (trabajador social) quien acompañara también a inspectoría.

Nos encontramos gestionando arduamente la **GIRA DE ESTUDIOS SERNATUR 2025, la cual tiene como destino la ciudad de Coquimbo desde los días 31 de marzo al 04 de abril**, en donde nuestros y nuestras estudiantes vivirán una increíble experiencia, en ella participan estudiantes del cuadro de honor, abanderados, y estudiante pro-retención. Esperamos esta acción motive a toda nuestra comunidad a mejorar día a día para participar en nuevas instancias.



Coordinación con redes externas: durante el mes de marzo, nos encontramos actualizando nuestras redes de contacto externas para comenzar con el trabajo articulado en la comuna.

Atenciones psicosociales diarias y derivaciones a redes de apoyo (CESFAM, OPD, Tribunal de familia y redes colaborativas de SENAME). Durante este año el equipo de orientación psicosocial ha realizado intervenciones en crisis, contenciones emocionales y atenciones relacionadas con comportamiento dentro y fuera de las aulas, se continúa con el trabajo de derivación para atenciones en CESFAM, OPD y otros Programas colaboradores de la red SENAME.

Coordinación con entidades de Educación Superior: durante el mes de marzo nos encontramos trabajando con redes externas de educación superior como DUOC UC, Universidad de las Américas, Universidad de Playa Ancha, Universidad de Valparaíso, Universidad Santo Tomás, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, entre otras para coordinar el trabajo que realizaremos durante el año escolar 2025, pensando en el futuro académico de nuestros y nuestras estudiantes.

Reuniones de Convivencia Escolar Comunal: como equipo participamos activamente en reuniones de CE comunal, para generar y vincular nuestro trabajo con todos los establecimientos educacionales de la comuna.

ANEXOS:

3.- ORGANIGRAMA/ROLES LICEO DE OLMUÉ:

ESTAMENTO/CARGO	/ NOMBRES INTEGRANTES
SOSTENEDOR MUNICIPIO DE OLMUÉ (ALCALDE)	SR. JORGE GIL HERRERA
DIRECTORA EDUCACIÓN DAEM OLMUÉ	SRA MARIA NIVIA MENDOZA VASQUEZ
DIRECCIÓN LICEO DE OLMUÉ	SR. VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ CORTÉS
INSPECTOR GENERAL Y ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	SRA. MARÍA ELENA FONTECILLA SAAVEDRA
JEFE DE U.T.P LICEO DE OLMUÉ	SR. ROBERTO VELIZ GIUSTO
ORIENTADORA (DPTO. DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL).	SRTA. ANA CAROLINA URQUÍA GUZMÁN
COORDINADORA PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE)	SRTA. JACQUELINE GUAJARDO CANEO
COORDINADOR TÉCNICO PROFESIONAL	SR. LUIS MARTÍNEZ VARGAS
COORDINADOR HUMANISTA CIENTIFICA	SRA. YARITZA HELLEN NEIRA OLMOS
DUPLA PSICOSOCIAL LICEO DE OLMUÉ	SRTA PAOLA MONFORT NÚÑEZ (PSICOLOGA) SR. FERNANDO ANDRÉS OJEDA RIQUELME (TRABAJADOR)
SECRETARIA DE DIRECCIÓN LICEO DE OLMUÉ	SRTA.PATRICIA IVONNE FIGUEROA ARRIETA
ENCARGADO DE ENLACE /PAE (programa de alimentación escolar)	SR. PATRICIO ANGEL ARAVENA SAAVEDRA
INSPECTOR DE PATIO REPRESENTANTE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN LICEO DE OLMUÉ.	SR. MARIO DANILO FIGUEROA LIZAMA
ENCARGADO CRA BIBLIOTECA y REPRESENTANTE DE PROFESORES LICEO DE OLMUÉ.	SR. LUCIANO SILVA GONZALEZ.

4.-ORGANIZACIÓN INTERNA 2025: DISTRIBUCION PROFESORES JEFES, SALAS ASIGNADAS Y ZONAS DE SEGURIDAD

CURSO	Nº DE SALA	Zona de seguridad	PROFESOR JEFE
PRIMER AÑO A	Nº 05	ZONA Nº 2	SRA. CAROLINA ANDREA SOTO ARAYA
PRIMER AÑO B	Nº 06	ZONA Nº 2	SRTA. JESSICA ANDREA LIDIA DONOSO FIGUEROA
SEGUNDO AÑO A	Nº 10	ZONA Nº 3	SR. RODRIGO CARRASCO PACHECO (PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA)
SEGUNDO AÑO B	Nº 15 (segundo piso)	ZONA Nº 4	SRTA. TAMARA CÓRDOVA SEREY (PROFESORA DE LENGUAJE)
TERCER AÑO A - HC	Nº 14(segundo piso)	ZONA Nº 4	SR. LUCIANO SILVA GONZÁLEZ (PROFESOR DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA)
TERCER AÑO TP	Nº 12	ZONA Nº 3	SR. LUIS MARTÍNEZ VARGAS (PROFESOR TÉCNICO PROFESIONAL ESPEC. GASTRONOMÍA)
CUARTO AÑO A- HC	Nº 13 (segundo piso)	ZONA Nº 4	SRTA. YARITZA NEIRA OLMOS (PROFESORA DE INGLÉS)
CUARTO AÑO TP	Nº 11	ZONA Nº 3	SR. EDUARDO NORAMBUENA ARAYA (PROFESOR DE CIENCIAS)

5.-REUNIONES DE APODERADOS 2025 ENSEÑANZA MEDIA

Nº	FECHA/ MES	CURSOS/LUGAR	HORA
01	MIÉRCOLES 19 MARZO	1º MEDIOS A 4º MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	15:00 a 16:30 hrs
02	MIÉRCOLES 16 DE ABRIL	1º MEDIOS A 4º MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	15:00 a 16:30 hrs
03	MIÉRCOLES 14 DE MAYO	1º MEDIOS A 4º MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	15:00 a 16:30 hrs
04	MIÉRCOLES 17 DE JUNIO	1º MEDIOS A 4º MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	15:00 a 16:30 hrs
05	MIÉRCOLES 30 DE JULIO	1º MEDIOS A 4º MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	15:00 a 16:30 hrs
06	MIÉRCOLES 03 DE SEPTIEMBRE	1º MEDIOS A 4º MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	15:00 a 16:30 hrs
07	MIÉRCOLES 01 DE OCTUBRE	1º MEDIOS A 4º MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	15:00 a 16:30 hrs
08	MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE	1º MEDIOS A 3º MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	15:00 a 16:30 hrs



6. INTERFERIDOS solicitados a SECREDOC todos los establecimientos

Establecimientos	Días solicitados interferidos	Días de recuperación 1° A 3° MEDIOS	CUARTOS MEDIOS
Todos los establecimientos educacionales.	Viernes 02 de MAYO Lunes 15, martes 16 y miércoles 17 de SEPTIEMBRE	Martes 09, miércoles 10, jueves 11 y viernes 12 de DICIEMBRE	Martes 11, miércoles 12 jueves 13 y viernes 14 de NOVIEMBRE.

7.-HORARIO ENSEÑANZA MEDIA:

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	08:00-08:45	08:00-08:45	08:00-08:45	08:00-08:45	08:00-08:45
2	08:45 a 09:30	08:45 a 09:30	08:45 a 09:30	08:45 a 09:30	08:45 a 09:30
PRIMER RECREO	09:30 a 09:45	09:30 a 09:45	09:30 a 09:45	09:30 a 09:45	09:30 a 09:45
3	09:45 a 10:30	09:45 a 10:30	09:45 a 10:30	09:45 a 10:30	09:45 a 10:30
4	10:30 a 11:15	10:30 a 11:15	10:30 a 11:15	10:30 a 11:15	10:30 a 11:15
SEGUNDO RECREO	11:15 a 11:25	11:15 a 11:25	11:15 a 11:25	11:15 a 11:25	11:15 a 11:25
5	11:25- 12:10	11:25- 12:10	11:25- 12:10	11:25- 12:10	11:25- 12:10
6	12:10-12:55	12:10-12:55	12:10-12:55	12:10-12:55	12:10-12:55
ALMUERZO	12:55- 13:30	12:55- 13:30	12:55- 13:30	12:55- 13:30	12:55- 13:30
7	13:30 a 14:15	13:30 a 14:15	13:30 a 14:15	13:30 a 14:15	13:30 a 14:15
8	14:15 a 15:00	14:15 a 15:00	14:15 a 15:00	14:15 a 15:00	14:15 a 15:00
PAUSA		15:00 a 15:05		15:00 a 15:05	
9		15:05 a 15:50		15:05 a 15:50	

8.-SÍNTESIS CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES 2025

FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN/ESPACIO/HORA
ABRIL	ELECCIONES CENTRO DE ESTUDIANTES Y CENTRO GENERAL DE PADRES Y APOD. (PLAN FORMACIÓN CIUDADANA)	Responsable: asesor centro de estudiante y centro Gral. De padres
ABRIL	SEMANA DEL DEPORTE Y VIDA SALUDABLE	Responsable: Dpto. Ed. Física
ABRIL	FERIA VOCACIONAL: Asisten Entidades de educación superior Y castrense.	Responsable: DOPS (*)
MAYO	SEMANA DE SALUD MENTAL, SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO	Responsable: DOPS (*)
MAYO	DIA DEL ESTUDIANTE	Responsable: asesor centro de estudiante
MAYO	DESFILE 21 DE MAYO	Coordina: LICEO DE OLMUE
JUNIO	RECESO DE INVIERNO (VACACIONES)LUNES 23 DE JUNIO AL VIERNES 04 DE JULIO	MINEDUC
JUNIO	CUADRO DE HONOR PRIMER SEMESTRE	Responsable: EGECCOD(*)
AGOSTO	ANIVERSARIO	Responsable: asesor directivas Est. Y Apod.
AGOSTO	CEREMONIA DE INVESTIDURA SEMANA DE LAS MODALIDADES	Responsable: Coord. TP y Coord. HC.
SEPTIEMBRE	GRAN RAMADA FIESTAS PATRIAS LICEO OLMUÉ DESFILE FIESTAS PATRIAS	Responsable: Dpto. Ed. Física
SEPTIEMBRE	MES DE LA MEMORIA Y LA DEMOCRACIA	Responsable: Dpto. De Humanidades y UTP
OCTUBRE	DIA DEL PROFESOR Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	Responsable: asesor directivas Est. Y Apod.
OCTUBRE	EXPOHUTEC	Responsable: EGECCOD(*)
NOVIEMBRE	SENDERO DE DESPEDIDA CUARTOS MEDIOS	Responsable: Terceros medios
NOVIEMBRE	SIMCE SEGUNDOS MEDIOS LEGUAJE -MATEMATICAS.	Mineduc/Agencia de la Educación.
DICIEMBRE	CUADRO DE HONOR SEGUNDO SEMESTRE	Responsable: EGECCOD(*)
DICIEMBRE	CEREMONIA DE TITULACIÓN Y LICENCIATURA	Responsable: EGECCOD(*)

OBSERVACIÓN: TODO CAMBIO O INCORPORACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES SE DARÁ A CONOCER POR ESTA VÍA (REUNIÓN DE APODERADOS Y OTROS MEDIOS INSTITUCIONALES, EJEMPLO PÁGINA WEB, ETC)

(*) **Dops:** Departamento de Orientación Psicosocial

(*) **EGECOD:** Equipo de gestión, coordinación y organización directiva.



9.-REUNIONES ANUAL CONSEJOS ESCOLARES:

CRONOGRAMA ANUAL CONSEJOS ESCOLARES 2025 LICEO DE OLMUE

FECHA/ MES	LUGAR	HORA
MIÉRCOLES 12 DE MARZO	SALA N° 04 (BIBLIOTECA CRA) 0 SALA 08 (MULTIUSO)	14:00 a 15:00 hrs
MIÉRCOLES 26 DE MARZO	CONSEJO ESCOLAR AMPLIADO (*) CUENTA PUBLICA 2023 SALA 08 (MULTIUSO) LICEO OLMUÉ	09:45 A 11:15
MIÉRCOLES 23 DE ABRIL	SALA N° 04 (BIBLIOTECA CRA) 0 SALA 08 (MULTIUSO)	15:00 A 17:00
MIÉRCOLES 28 DE MAYO	SALA N° 04 (BIBLIOTECA CRA) 0 SALA 08 (MULTIUSO)	15:00 A 17:00
MIÉRCOLES 11 DE JUNIO	SALA N° 04 (BIBLIOTECA CRA) 0 SALA 08 (MULTIUSO)	15:00 A 17:00
MIÉRCOLES 23 DE JULIO	SALA N° 04 (BIBLIOTECA CRA) 0 SALA 08 (MULTIUSO)	15:00 A 17:00
MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO	SALA N° 04 (BIBLIOTECA CRA) 0 SALA 08 (MULTIUSO)	15:00 A 17:00
MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE	SALA N° 04 (BIBLIOTECA CRA) 0 SALA 08 (MULTIUSO)	15:00 A 17:00
MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE	SALA N° 04 (BIBLIOTECA CRA) 0 SALA 08 (MULTIUSO)	15:00 A 17:00
MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE	SALA N° 04 (BIBLIOTECA CRA) 0 SALA 08 (MULTIUSO)	15:00 A 17:00
MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE	SALA N° 04 (BIBLIOTECA CRA) 0 SALA 08 (MULTIUSO)	10:00 A 12:00

10.- CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA 2025. LICEO DE OLMUÉ

Ley Subvención Preferencial Escolar (SEP) N.º 20.248, el cual realiza un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa. Res. Ex: 01000-31/03/2008, firmado por primera autoridad comunal Sr. Alcalde y primera autoridad de educación en la región Secretario Ministerial de Educación Región de Valparaíso.

Es un beneficio que el Estado entrega por cada alumno **prioritario** (son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo) que estén matriculados en establecimientos de administración municipal y particulares subvencionados.

El objetivo fundamental es mejorar la calidad de la educación. Estableciendo metas de efectividad del rendimiento académico de sus alumnos, y en especial de los prioritarios.

Cada Establecimiento tiene un Plan de Mejoramiento Educativo que contempla acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos, todas las acciones que se planteen tienen como fin mejorar los aprendizajes de los alumnos.

Una vez aprobados por el MINEDUC, nuestro Establecimiento del año 2008 a la fecha (2025) destina estos recursos en: contratación de profesionales de apoyo en aula (Asistentes y profesores, Educadoras diferenciales, Asistentes de la educación/ paradocentes, psicólogo, asistente/trabajador social, monitores, profesores, etc.)

Además esto nos ha posibilitado contar con equipamiento y ambientación para salas de informática, aula multiuso (música), Biblioteca CRA, laboratorio de Ciencias, bodegas institucionales, contar con material didáctico y bibliográfico, material fungible, máster, tóner, resmas de papel oficio, artículos de librería y de oficina, carta, materiales para la Especialidad de Gastronomía y modalidad Humanista Científica, materiales de sanitización, higiene y seguridad, servicio de catering y reconocimientos, locomoción para realizar salidas pedagógicas, etc., para la gran mayoría de nuestros estudiantes de primer año hasta cuarto año medio.

11.- METAS INSTITUCIONALES: INDICADORES DE EFICIENCIA PARA ESTE AÑO 2025

AÑO	% REPROBACIÓN	% APROBACIÓN	% RETIRO	% ASISTENCIA ESTUDIANTES	% ASIST.REUNIONES APODERADOS	% TITULACIÓN
2025	8.0	92	14	85	85	80

12.- Formato Constitución de Directiva de Curso: presidente; tesorero(a); secretario(a) y delegado(a). (PRIORIDAD).

Por último, hacemos extensiva la invitación y muy en especial a las directivas de cada sub centro de padres y apoderados de los 08 cursos del establecimiento a participar de la CUENTA PÚBLICA AÑO 2024 que se realizará el miércoles 26 de marzo del 2025 a las 09:45 A 11:15 en la sala N° 08.

ESPERANDO SU VALIOSO APOYO, RESPETO E IDENTIFICACIÓN POR SU LICEO,
SALUDA ATTE



Víctor Manuel Gutiérrez Cortés
Director Liceo de Olmué
Humanista-Científico/Técnico Profesional